



DOCUMENTO ELECTRONICO

DECLARA INADMISIBLE POSTULACIONES
PRESENTADAS DEL CONCURSO PÚBLICO PARA
PROVEER UN CARGO DE JEFE DE DEPARTAMENTO
DIRECTIVO DE TERCER NIVEL JERÁRQUICO, GRADO
4° E.U.R, CON FUNCIONES EN FISCALÍA Y APRUEBA
ACTA QUE SE INDICA
RESOLUCION EXENTO N°: 7353/2023
Santiago, 19/07/2023

VISTOS:

- a) El DFL N°1/19.653, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado
- b) La Ley N°19.880, de 2003, que establece Bases de Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado
- c) El Decreto Supremo N° 69, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que establece el Reglamento sobre Concursos del Estatuto Administrativo;
- d) El DFL N°29, de 2005, del Ministerio de Hacienda, que fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo
- e) D.F.L. N°1-19.602 de 2000, del Ministerio del Interior, que fija la planta de personal de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo;
- f) El D.F.L. N°17 de 2004, del Ministerio de Hacienda, que determina para el Ministerio del Interior y Servicios Públicos que indica los cargos que tendrán la calidad dispuesta en el artículo 7° bis de la Ley N° 18.834;
- g) La Resolución N°6, de 2019, de la Contraloría General de la República, que Fija Normas sobre Exención del Trámite de Toma de Razón, de las Materias de Personal que se indican.
- h) La Resolución N°11/2023, de 23 de mayo de 2023, que aprueba Bases Administrativas y Anexos, de llamado a concurso público para proveer un cargo de Jefe de Departamento Directivo de Tercer Nivel Jerárquico, grado 4° E.U.R, con funciones en fiscalía de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.
- i) La Resolución Exenta N°7118, de julio de 2023, que constituye Comité de Selección el referido concurso público.

CONSIDERANDO:

1. Que, la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo es la institución pública responsable de conducir y promover el fortalecimiento de los gobiernos subnacionales y el proceso de descentralización del país.
2. Que, su origen se encuentra en la Ley N°18.359/1984, que crea el cargo de Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo, para que fuera el colaborador inmediato del Ministro del Interior en las materias relativas a la coordinación, impulso y evaluación del desarrollo regional, provincial y local; en las funciones de modernización y reforma administrativa y en las de estudio, apoyo técnico y administrativo derivadas de ellas.
3. Que, para el correcto desempeño de las funciones señaladas en la Ley, esta Subsecretaría cuenta con la dotación de funcionarios dispuestas en el D.F.L. N°1-19.602 de 2000, del Ministerio del

Interior, que fija la planta de personal de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.

4. Que es necesario proveer un cargo vacante correspondiente a Jefe/a de Departamento, Directivo de Tercer Nivel Jerárquico grado 4° E.U.R., con funciones en Fiscalía de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, con arreglo a lo previsto en el Decreto referido en el considerando anterior, que autoriza la planta y establece los requisitos para el ingreso de las personas.

5. Que, por tanto, mediante la Resolución N°11/2023, de 23 de mayo de 2023, la Subsecretaría aprobó las Bases Administrativas y Anexos, de llamado a concurso público para proveer un cargo de Jefe de Departamento Directivo de Tercer Nivel Jerárquico, grado 4° E.U.R, con funciones en fiscalía, el cual fue publicado en el Diario Oficial con fecha 15 de junio de 2023.

6. Que en concordancia con lo previsto y establecido en el artículo 12° de los D.S. 69 de 2004 de Hacienda y el artículo 21° del DFL N° 29 de 2004, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.834, este concurso será realizado por un Comité de Selección.

7. Que mediante la Resolución Exenta N° 7118, de julio de 2023, se aprobó la constitución del Comité del concurso público para proveer un cargo directivo de tercer nivel jerárquico, grado 4° E.U.R con funciones en fiscalía de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.

8. Que, el referido concurso público fue publicado en el portal de la Dirección Nacional del Servicio Civil, con fecha 16 de junio de 2023 finalizando el proceso de postulación el día 29 de junio de la misma anualidad.

9. Que, mediante la señalada plataforma, se recibieron 289 postulaciones, de las cuales 197 fueron declaradas admisibles y 92 de ellas inadmisibles, en consideración a lo establecido en el numeral 4 de las Bases del Concurso Público, procediendo, por tanto, a realizar la etapa de "Aptitudes específicas para el desempeño de la función", la cual consistía en la aplicación de una prueba técnica, entre los días 14 y 18 de julio del año 2023.

10. Que, el Comité de Selección en sesión realizada el día lunes 17 de julio, realizó la validación de la etapa de admisibilidad, y acordaron la conformación del Comité técnico - Experto a cargo de la etapa de "Aptitudes específicas para el desempeño de la función".

11. Que, dados los argumentos vertidos en la respectiva Acta de la sesión señalada en el considerando anterior, surge la necesidad de efectuar nuevamente la etapa Aptitudes específicas para el desempeño de la función, a fin de mantener el principio de sujeción de las bases y el principio de igualdad de oportunidades.

RESUELVO:

I. DECLARESE inadmisibles los siguientes postulantes del concurso público para proveer un cargo directivo de tercer nivel jerárquico, grado 4° E.U.R con funciones en fiscalía de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.

N°	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	MOTIVO
1	GUERRERO	ARAYA	ALEJANDRO ANTONIO	Certificado situación militar no vigente
2	FRANCO	LARRAÑAGA	KARENINA JOHANNA	No adjunta certificados o documentos que acrediten experiencia laboral.
3	TRONCOSO	BUSTOS	PEDRO JOSÉ	Certificado situación militar no vigente
4	CORBEAUX	ASCUÍ	ANDRÉS CRISTIAN	Certificado situación militar no vigente
5	ADRIAZOLA	DÍAZ	SERGIO ALBERTO	Certificado situación militar no vigente.
6	GUERRA	ZÚÑIGA	ALEJANDRO RODRIGO	No presenta certificado de situación militar.
7	VÁSQUEZ	SEPÚLVEDA	ALFONSO JOB	Certificado situación militar no vigente
8	PAREDES	CUEVAS	ANDRÉS MILENKO	Certificado situación militar no vigente

9	PINTO	MUÑOZ	ANDRÉS FELIPE	Certificado situación militar no vigente
10	VENEGAS	ALFARO	ANDRÉS ALFONSO	Certificado situación militar no vigente
11	OLGUÍN	POPOVIC	ALEJANDRO ANTONIO NICOLÁS	Certificado situación militar no vigente
12	LAGOS	COFRÉ	ALEJANDRO ULISES	Certificado situación militar no vigente
13	RETAMAL	PÉREZ	CAMILO ALBERTO	Certificado situación militar no vigente
14	HARTLEY	POBLETE	CARLOS ALBERTO	Certificado situación militar no vigente
15	RASSE	VENEROS	CAROLINE DOMÉNICA DEL CARMEN	No adjunta certificado de formación académica
16	VIERA	CARRASCO	CARLOS ANDRÉS	Certificado situación militar no vigente
17	HIDALGO	FERNÁNDEZ	CHRISTIAN FELIPE	Certificado situación militar no vigente
18	MUÑOZ	PEFAUR	CLAUDIA ROXANA	No presenta certificado que acredite nivel educacional.
19	PINEDA	VARGAS	CLAUDIA CECILIA	Presentación de nivel académico no validado en Chile.
20	RAMÍREZ	GUERRA	CARLOS CHRISTIAN	No presenta certificado de situación militar.
21	COFRÉ	SOTO	CYNTHIA BETSABET	No presenta certificados o antecedentes que acrediten experiencia laboral.
22	GONZÁLEZ	COFRÉ	DANIEL ANTONIO	Certificado situación militar no vigente
23	CABALLERO	TAPIA	DIEGO SEBASTIÁN	Certificado situación militar no vigente
24	HERNÁNDEZ	ALVARADO	DIEGO ANDRÉS	Certificado situación militar no vigente
25	CALDERÓN	GAJARDO	DIEGO EDUARDO	Certificado situación militar no vigente
26	HENRÍQUEZ	ALBARRACÍN	ESTEBAN ALEJANDRO	Certificado situación militar no vigente
27	CARRASCO	LÓPEZ	EDUARDO JAVIER	Certificado situación militar no vigente
28	BOBADILLA	COFRÉ	LUIS EMILIO	Certificado situación militar no vigente
29	ORREGO	VIDAL	FABRIZIO ANTONIE	Certificado situación militar no vigente
30	DOMÍNGUEZ	MORALES	FELIPE ANTONIO	Certificado situación militar no vigente
31	GUERRA	PÉREZ	JULIO FELIPE IGNACIO	Certificado situación militar no vigente
32	ALBURQUENQUE	SALINAS	FERNANDA ANDREA	No presenta certificado que acredite nivel de estudios (Licencia Media/título profesional/Técnico)
33	HAFEMANN	ESCALONA	FRANCISCO ALEJANDRO	Certificado situación militar no vigente
34	VICENCIO	MACAYA	FRANCISCO JAVIER	Certificado situación militar no vigente

35	CHAMBLAS	SERRANO	GONZALO EDUARDO	Certificado situación militar no vigente
36	ALONSO	VALDÉS	GONZALO ÁLVARO GUSTAVO	Certificado situación militar no vigente
37	MIRANDA	CARVAJAL	GABRIELA PAZ	No adjunta certificado que acredite nivel de formación (Licencia de enseñanza medio/ título profesional/título técnico).
38	HARISTOY	CHARNAY	GREGORIO ARMANDO	Certificado situación militar no vigente
39	VIDAL	TAMAYO	IVÁN ALEJANDRO	Certificado situación militar no vigente
40	ALLAIRE	TORO	JONNATHAN ALEXANDER	No presenta certificado de situación militar.
41	CANDIA	SOTO	JUAN CARLOS	Certificado situación militar no vigente
42	SARMIENTO	DROGUETT	JESÚS ANDRÉS	Certificado situación militar no vigente
43	KLOCKER	AGÜERO	JIMMY DAVID	Certificado situación militar no vigente
44	MUÑOZ	ROMO	JULIO ANDRÉS	Certificado situación militar no vigente
45	MAKLUF	FREIG	JOSÉ ELÍAS	Certificado situación militar no vigente
46	VALLEJOS	URREA	JOSÉ MANUEL	Certificado situación militar no vigente
47	ROSSEL	CISTERNAS	JOSHUA LUIS FELIPE	Certificado situación militar no vigente
48	QUIROZ	MANRÍQUEZ	JOSÉ MIGUEL	Certificado situación militar no vigente
49	STUARDO	OJALVO	JULIO EDUARDO	Certificado situación militar no vigente
50	AREYUNA	GALLARDO	CARLOS ALEXIS	Certificado situación militar no vigente
51	CERECEDA	ESPINOSA	LEONEL ALEJANDRO	Certificado situación militar no vigente
52	ORELLANA	JARA	LUIS ANDRÉS	Certificado situación militar no vigente
53	CÁCERES	VALDÉS	LUIS ARMANDO	Certificado situación militar no vigente
54	LÓPEZ	ESPINOSA	MAXIMILIANO ANDRÉS	Certificado situación militar no vigente
55	YÁÑEZ	ESPINOZA	MANUEL ARTURO	Certificado situación militar no vigente
56	PARRAGUEZ	BRAVO	SERGIO MARCELO	Certificado situación militar no vigente
57	FERNÁNDEZ	PARRAGUEZ	MARIO ESTEBAN	Certificado situación militar no vigente
58	LÉNIZ	TELLO	MAURICIO ANDRÉS	Certificado situación militar no vigente
59	VENEGAS	PARRA	MAURO FABIÁN	Certificado situación militar no vigente
60	VERA	DÍAZ	MAXIMILIANO SEBASTIÁN	Certificado situación militar no vigente
61	BEZAMA	SEGURA	NICOLÁS GONZALO	Certificado situación militar no vigente

62	MOLINA	ARRAÑO	NELSON ANTONIO	Certificado situación militar no vigente
63	JARAMILLO	ARAYA	NICOLÁS GREGORY	Certificado situación militar no vigente
64	MORALES	OÑATE	NICOLÁS ANDRÉS	Certificado situación militar no vigente
65	HUERTA	ORELLANA	NICOLÁS MAXIMILIANO	Certificado situación militar no vigente
66	ARANGUIZ	RIVERA	OLIVER KAROL	Certificado situación militar no vigente
67	KOCK	SAN MARTÍN	OSCAR ENRIQUE	Certificado situación militar no vigente
68	URRUTIA	MERINO	PABLO ANDRÉS	Certificado situación militar no vigente
69	ALBALLAY	VÁSQUEZ	PEDRO ALEJANDRO	Certificado situación militar no vigente
70	PÉREZ	JARA	CARLOS ESTEBAN	Certificado situación militar no vigente
71	MORALES	RÍOS	PABLO ESTEBAN	Certificado situación militar no vigente
72	POBLETE	RAMOS	RODRIGO ANTONIO	Certificado situación militar no vigente
73	VEGA	HUERTA	RAÚL ANDRÉS	Certificado situación militar no vigente
74	DIEZ	TRUCCO	RODRIGO ALEJANDRO	Certificado situación militar no vigente
75	CAROCCA	ABARCA	REINALDO WALTER	Certificado situación militar no vigente
76	VITERI	MONTALDO	RICARDO SIMÓN	Certificado situación militar no vigente
77	NÚÑEZ	CASTRO	ROBERTO KRISTIAN	Certificado situación militar no vigente
78	ARRATE	SALCEDO	ROBERTO ALEJANDRO	Certificado situación militar no vigente
79	VILLAGRA	GALLARDO	ROBERTO EDUARDO	Certificado situación militar no vigente
80	CARMONA	RAMÍREZ	RODOLFO MAXIMILIANO	Certificado situación militar no vigente
81	CASTAÑEDA	TOUTIN	RODRIGO ANDRÉS	Certificado situación militar no vigente
82	CARRASCO	GAUBERT	RODRIGO ALEJANDRO	Certificado situación militar no vigente
83	GODOY	VERGARA	SEBASTIÁN ALBERTO	Certificado situación militar no vigente
84	LIZANA	VALLEJOS	SEBASTIÁN IGNACIO	Certificado situación militar no vigente
85	PEDREROS	CRUCES	SERGIO ANDRÉS	Certificado situación militar no vigente
86	CARPO	JOUSTRA	TOMÁS ARTURO	Certificado situación militar no vigente
87	MORAGA	FERNÁNDEZ	ULISES ENRIQUE ROBERTO	No presenta Certificado de situación militar
88	VARAS	RAMÍREZ	VICENTE ISMAEL	Certificado situación militar no vigente
89	GONZÁLEZ	DONOSO	WILLIAM MAXIMILIANO	Certificado situación militar no vigente

90	THIENEMANN	VELÁSQUEZ	YERCO NICOLAI	Certificado situación militar no vigente
91	ORMEÑO	HIDALGO	ROBERTO MARIO	Certificado situación militar no vigente
92	SALDIAS	NAVARTE	FELIPE JAVIER	Certificado situación militar no vigente.

II. EFECTÚESE nuevamente la etapa de "Aptitudes específicas para el desempeño de la función", notificando a todos los postulantes que pasaron a esta etapa la nueva fecha y horario en que se aplicará esta evaluación.

III. APRUEBESE el acta de sesión de Comité de Selección, de fecha 17 de julio de 2023, en la cual participaron: Srta. Francisca del Fierro Torres, Jefa de la División de Administración y Finanzas, Grado 3° E.U.R., Sr. Rodrigo Candía Silva, Jefe de la División de Desarrollo Regional, Grado 3° E.U.R., Sr. Francisco Pinochet Rojas, Jefe de la División de Municipalidades, Grado 3° E.U.R., Sr. Eric Olivares Pizarro, Jefe de Gabinete, Grado 2 E.U.R. y Srta. Constanza Ramírez Carcamo, Jefa del Departamento de Gestión y Desarrollo de Personas (S), Grado 4 E.U.R., todos de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.

IV. PUBLÍQUESE la presente resolución y el Acta del Comité de Selección de fecha 17 de julio de 2023, en la página web de Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.



NCA/ / EOP/ BND/ FDFT/ crc

DISTRIBUCION:

Jefe (a) Departamento (S) - Departamento Gestión y Desarrollo de Personas
NIEVES DURAN - Jefa Unidad - Oficina de Partes

Firmado Electrónicamente en Conformidad con el Artículo 2º letra F y G de la Ley 19.799